



Castro Urdiales, 31 de Mayo de 2007

ASUNTO: VERTEDERO EN "LA CAVA" - SÁMANO - CASTRO URDIALES

Consideramos necesario que todos vecinos sean informados sobre la dramática situación por la que atraviesa una zona de Castro Urdiales declarada por el POL como "ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN ECOLÓGICA". Se trata del paraje denominado "La Cava", ubicado en las cercanías de la peña de Santullán, que está siendo salvajemente destruido y reconvertido en un VERTEDERO INCONTROLADO.

Nos preocupa no sólo la destrucción del entorno, que como hemos indicado debe ser protegido según el POL, siendo también la **posible peligrosidad de los vertidos**, sobre los que presuntamente no se está ejerciendo ningún tipo de control. En "La Cava" en encuentra situado UN SONDEO DE AGUA POTABLE del que se ha estado sirviendo la población de Castro Urdiales.

Detrás de estas actuaciones se esconden presuntamente grandes negocios basados en los vertidos. **No debemos permitir que Sámano siga siendo el vertedero de desaprensivos que burlan la Ley y menos aún que se haga negocio con la destrucción de la naturaleza.**

PRIMERO.- Las Asociaciones de Vecinos de Sámano denunciarnos los vertidos que se vienen realizando desde hace más de tres años en la zona de "La Cava" y que a pesar de haberlo puesto en conocimiento de la Junta Vecinal de Sámano y del Excmo. Ayto. de Castro Urdiales, nadie ha paralizado con el pretexto de que se trata de "tierras y piedras para igualar caminos".

SEGUNDO.- Este ritmo de vertidos se ha intensificado en los últimos meses, propiciado por la clausura del también ilegal Vertedero de Vallegón. En estos momentos en la zona de "La Cava" se está realizando un enorme relleno con una gran superficie ocupada y se está destruyendo todos los árboles y la vegetación una zona declarada como de especial protección ecológica.

TERCERO.- Nos preocupa también que presumiblemente la Junta Vecinal no ha obtenido el estudio de Impacto Ambiental ante la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, y por lo tanto probablemente no se está cumpliendo la normativa exigida en estas actuaciones.

CUARTO.-La Junta Vecinal de Sámano tampoco ha presentado presumiblemente el proyecto correspondiente indicando el alcance de estos



vertidos, incluyendo planos de los terrenos a ocupar por los mismos y planos recreando la restauración del área ocupada una vez terminado el relleno.

QUINTO.- Tenemos conocimiento de que se notificó a la Junta vecinal de Sámamo, en primer lugar con un apercibimiento, en segundo lugar con la apertura de un expediente sancionador y por último mediante notificaciones donde se le indicaban que debe restaurar la zona con tierras vegetales, hacer un cerramiento perimetral del entorno y advirtiéndolo mediante un cartel de la prohibición de llevar a cabo el depósito de cualquier tipo de vertidos.

Para todo ello se deben previamente retirar los vertidos, trasladarlos a un lugar debidamente autorizado y remitir a las autoridades competentes la certificación de estos requisitos

SEXTO.- Los servicios de vigilancia del Excmo. Ayto. de Castro Urdiales tienen conocimiento de la identidad de las empresas propietarias de dichos camiones, sin embargo no han emprendido las acciones legales procedentes, tales como la paralización de la actividad, hasta que dichas empresas cumplan con el procedimiento que dictaminen las diferentes administraciones, tanto locales como regionales.

SÉPTIMO.- Otras cuestiones inquietantes en el relleno de vertidos de "La Cava":

- a)- Quien supervisa la calidad de los vertidos y garantiza que todos ellos son de inertes.
- b)- Quién vigila que quienes realizan los vertidos están autorizados
- c)- Quien controla que la superficie que se está ocupando es la que se ha autorizado.
- d)- Quien controla el Volumen de vertidos.
- e)- Quien controla el Periodo de actuación

Se acompañan fotografías relacionadas con este vertedero ilegal que día a día se está expandiendo con el visto bueno de la Junta Vecinal de Sámamo y del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Para que se pueda apreciar el grave deterioro de la zona hemos incorporado tres series de fotografías, correspondientes a las fechas de Diciembre 2003, Mayo 2006 y Mayo 2007 respectivamente.

ASOCIACIONES DE VECINOS DE SÁMANO